



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

**PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR PLAZAS
EN RÉGIMEN DE CONTRATO LABORAL EN LA
MODALIDAD DE FIJO.**

**DOS plazas de AYUDANTE DE LA INSTALACIÓN DE
PASTAS (Nivel 6) en el DEPARTAMENTO DE FÁBRICA
DE PAPEL (Centro de trabajo de Burgos) (OE 19/25).**

OE: 19/25

AVISO

En la resolución de impugnaciones presentada en primera instancia, el Tribunal acordó la anulación de las preguntas 19, 63 y 82 del ejercicio. Conforme a lo previsto, se abrió un plazo para la presentación de impugnaciones exclusivamente respecto de dichas preguntas.

Finalizado dicho plazo, y recibida una impugnación relativa a la pregunta 63, el Tribunal ha procedido a su estudio y deliberación. Tras el análisis efectuado, el Tribunal acuerda mantener la decisión adoptada inicialmente. El enunciado de la pregunta 63 induce a error dado que el Manual de "Formación de Fabricación de Papel Torras" no recoge en ningún momento, referencia alguna a la Fábrica de papel de Burgos.

En consecuencia, se ratifica íntegramente la anulación previamente acordada de la pregunta 63, sin que proceda modificación alguna respecto a lo ya resuelto y comunicado en el aviso de fecha 24 de noviembre de 2025.

Burgos, en la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL